



Plan de Bienestar Social e incentivos 2024

Secretaría General

Grupo de Desarrollo y Transformación Organizacional

Fecha de elaboración: 10 noviembre 2023

Versión 1

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	3
2. Descripción	4
3. Objetivo Estratégico	4
4. Objetivo General.....	4
5. Alcance.....	5
6. Justificación.....	5
7. Cronograma de actividades.....	15
8. Seguimiento y evaluación	17

1. Introducción

El Plan de Bienestar del ICETEX 2024 tiene como propósito mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus colaboradores, siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los resultados de FURAG. Este plan se enfoca en el desarrollo del talento humano, fortaleciendo la cultura institucional para impulsar el sentido de pertenencia, motivación y productividad de los servidores, factores cruciales para optimizar el ambiente laboral.

En cumplimiento con la Ley 1567 de 1998, que establece la creación de programas de bienestar social e incentivos, el ICETEX, a través del Grupo de Desarrollo y Transformación, identificó las necesidades de sus servidores y sus familias mediante una encuesta de diagnóstico realizada en octubre del 2023.

El Plan de Bienestar e Incentivos se desarrolla desde una perspectiva integral, abordando el clima y la cultura organizacional, y enfocándose en el desarrollo del talento humano como eje estratégico, en consonancia con los lineamientos de MIPG y los resultados de FURAG.

Se estructura un plan de bienestar que aborda cinco ejes estratégicos, como el Equilibrio Psicosocial, Salud Mental y la Convivencia Social. Además, incluye actividades culturales, deportivas, recreativas, vacacionales y de calidad de vida laboral, diseñadas para impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores en diferentes etapas de su vida profesional.

Los resultados de la encuesta de diagnóstico son la base para la construcción del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2024, detallando las actividades propuestas con el objetivo de mejorar la felicidad, la calidad de vida y el bienestar general de los colaboradores del ICETEX, en línea con nuestro eje de transformación hacia un "ICETEX más Humano".

Es importante resaltar las normas vigentes para la implementación de planes de Bienestar, Estímulos e Incentivos en las entidades del sector público son:

- Decreto 1567 de 1998 (artículos 13 al 38): crea el sistema de Estímulos, los programas de Bienestar y los programas de Incentivos.
- Ley 734 de 2002 (artículo 33 numerales 4 y 5): se contemplan los derechos que tienen los servidores públicos.
- Ley 909 de 2004: se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1227 de 2005 (Capítulo II, artículos 69 al 85 – Sistema de estímulos): reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004.
- Decreto 1083 de 2015, título 10: incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública a partir de la fecha de Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023. su expedición; (artículos 2.2.10.1 al 2.2.10.17); se definen los

lineamientos respecto a programas de estímulos, programas de bienestar y planes de incentivos.

- Ley 1811 de 2016: se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en territorio nacional (artículo 5).
- Ley 1960 de 2019: se modifica la Ley 909 de 2004, el Decreto – Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 0375 de abril 13 de 2015: se reglamenta el programa de bienestar social e incentivos del Icetex.
- Resolución 0064 del 04 de febrero de 2020: se modifica el artículo 4° de la resolución 0375 de abril 13 de 2015.
- Resolución 0750 del 22 de julio del 2021: se sustituyen los capítulos II y III de la resolución 0375 de abril 13 de 2015.

2. Descripción

Nombre del Plan de Acción	Plan de Bienestar Social e Incentivos 2024
Nombre y código rubro presupuestal	IG311002004021004 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL IG311002004020008 SERVICIOS PARA ESTÍMULOS E INCENTIVOS
Presupuesto asignado (\$)	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL: \$1.225.300.268 SERVICIOS PARA ESTÍMULOS E INCENTIVOS: \$61.214.738
Área responsable	Secretaría General
Política MIPG y otros	1. Gestión Estratégica del Talento Humano
Proceso	Permanencia
Fecha inicio del proyecto	02/01/2024
Fecha fin del proyecto	31/12/2024

3. Objetivo Estratégico

Fortalecer el vínculo entre la entidad y sus colaboradores, para promover una cultura Icetex más humana.

4. Objetivo General

Generar estrategias de bienestar que promuevan la optimización de la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias a través de programas que fomenten el desarrollo integral, esparcimiento e integración familiar y laboral de nuestros colaboradores los cuales fortalecerán la motivación y el sentido de pertenencia de nuestro equipo, impulsando su desarrollo personal y profesional.

4.1. Objetivos Específicos

- Generar actividades que contribuyan al desarrollo de la vida Personal, Familiar y Ocupacional de nuestros servidores.
- Contribuir en la optimización de la calidad de vida de los servidores, atendiendo sus necesidades en cuanto a niveles de salud, vivienda, familia, recreación, deporte, cultura y educación.
- Promover nuestros valores Icetex a través de actividades experienciales, deportivas, recreativas y culturales.
- Fomentar espacios de reconocimiento a los servidores por su tiempo, contribución y desempeño en la entidad.
- Incentivar de manera dinámica la participación en las actividades de bienestar.
- Contribuir al mejoramiento del clima organizacional de la entidad

5. Alcance

Ejecución de las actividades planteadas dentro del plan de bienestar social e incentivos, las cuales aportan el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar de los servidores públicos del ICETEX.

6. Justificación

La estructuración del programa de Bienestar Social Laboral, en consonancia con los lineamientos de (MIPG) y (FURAG), tiene como propósito atender de manera integral las necesidades de los colaboradores, tanto en el ámbito personal como laboral, buscando no solo motivarlos en el desempeño de sus funciones, sino también elevar aspectos fundamentales como su autoestima, rendimiento y eficiencia, a la vez que fomenta su sentido de pertenencia.

En sintonía con nuestra meta institucional de lograr un ICETEX más humano, el programa de Bienestar Social Laboral busca mejorar la integración entre la organización, los trabajadores y sus familias, considerando las directrices del MIPG para una gestión eficaz y transparente.

Es relevante señalar que los beneficiarios de las actividades contempladas en este plan son los servidores de planta de ICETEX y su núcleo familiar primario, incluyendo a sus mascotas que hacen parte integral de la vida de nuestros colaboradores. En cuanto a las actividades de Estímulos e Incentivos, se aplicarán a los funcionarios de ICETEX con derechos de carrera administrativa, así como a aquellos de libre nombramiento y remoción que, debido a su

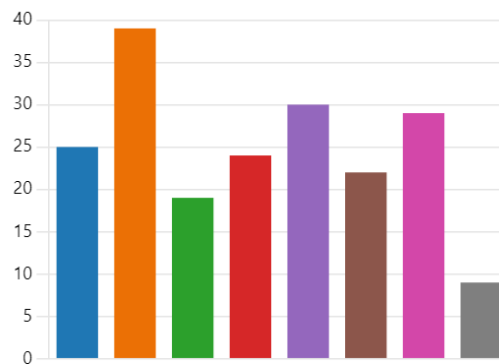
desempeño individual, sean calificados en el nivel sobresaliente y/o participen en el desarrollo de proyectos como parte de equipos de trabajo, considerando las disposiciones descritas en la normatividad vigente.

Se llevó a cabo una encuesta de diagnóstico de necesidades, a través de la cual se invitó a participar a los servidores de planta de la Entidad, obteniendo los siguientes resultados:

20. Selecciona las actividades que prefieres realizar en tu tiempo libre

[Más detalles](#)

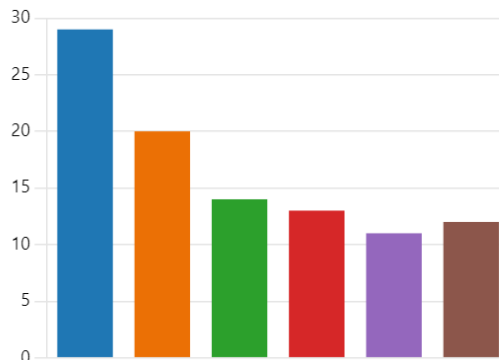
● Lectura	25
● Cine	39
● Manualidades	19
● Culinaria	24
● Deporte	30
● Baile	22
● Plataformas Streaming de entret...	29
● Otras	9



21. De las siguientes actividades deportivas ¿Cuál o cuáles desearía que se implementarán en el Plan de Bienestar 2024?

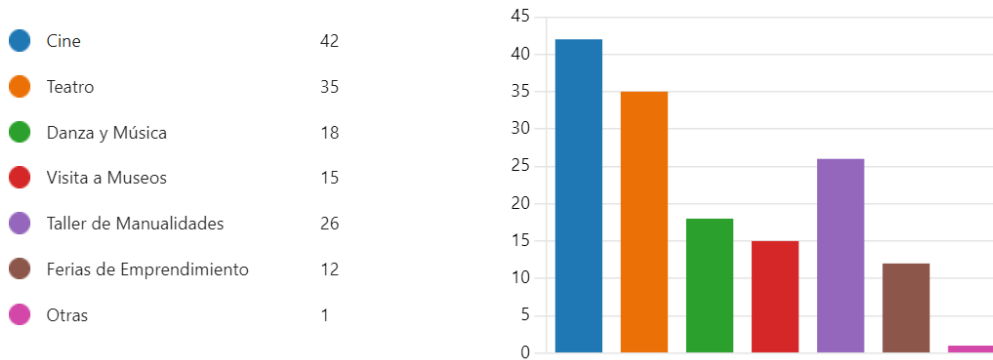
[Más detalles](#)

● Escuelas Deportivas	29
● Clases Grupales tipo (Rumba, Zu...	20
● Instructor Gimnasio	14
● Carreras de Observación y/u ob...	13
● Club de Atletismo	11
● Otras	12



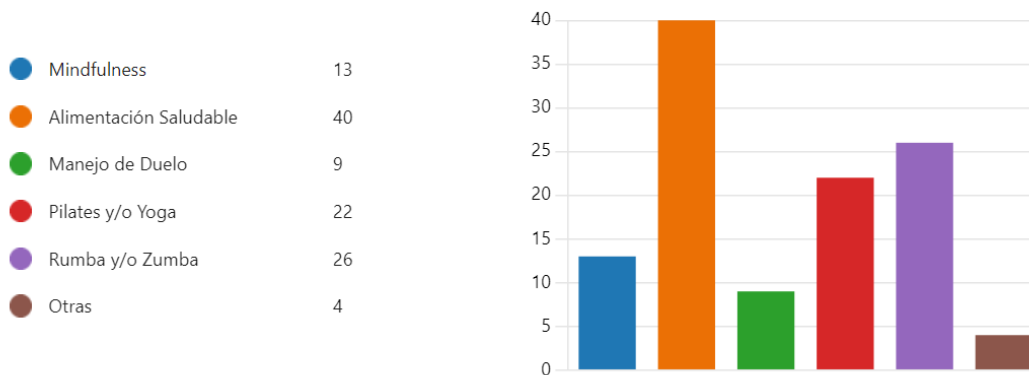
23. Selecciona el Programa Artístico y Cultural de tu preferencia:

[Más detalles](#)



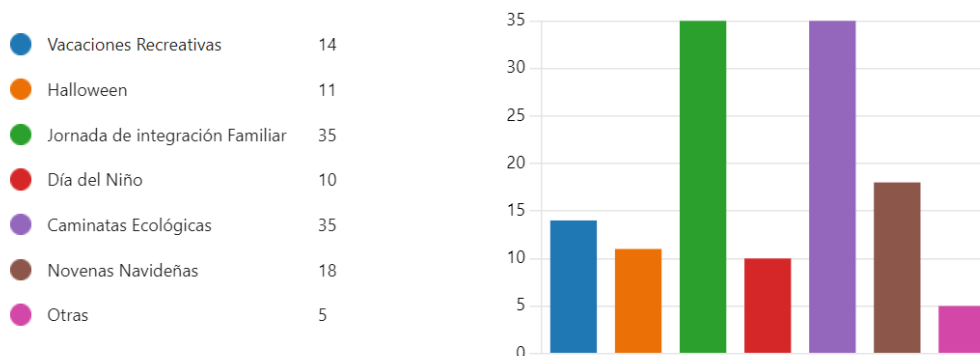
24. Selecciona las actividades de autocuidado de tu preferencia

[Más detalles](#)



22. Selecciona las actividades familiares de tu preferencia

[Más detalles](#)



18. ¿Tienes Mascotas?

[Más detalles](#)

Información

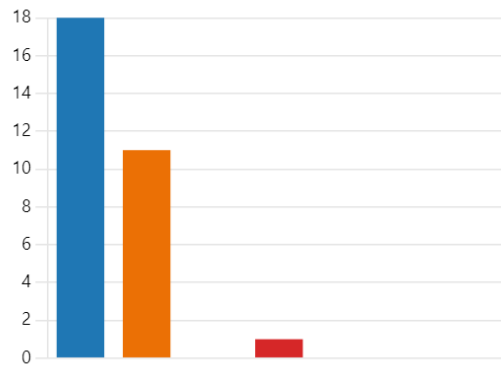
● Si	25
● No	26



19. Mencione el tipo de mascota que tiene

[Más detalles](#)

● Perro	18
● Gato	11
● Mini Pig	0
● Peces	1
● Pájaro	0
● Roedor	0
● Otras	0

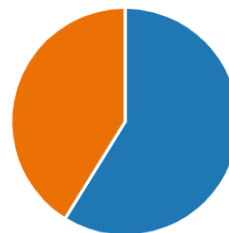


28. ¿Está interesado en que le proporcionemos información financiera?

[Más detalles](#)

Información

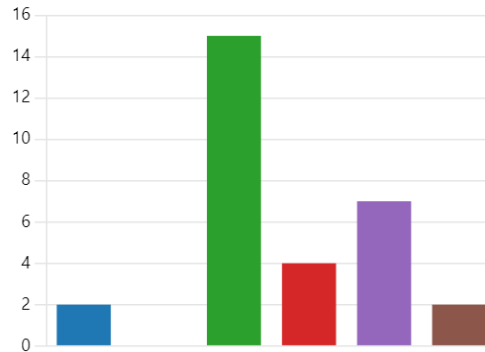
● Si	30
● No	21



29. ¿Cuál?

[Más detalles](#)

● Cupo de crédito	2
● Libre Inversión	0
● Vivienda	15
● Educación	4
● Turismo	7
● Microempresas	2



El Plan de Bienestar Social del ICETEX 2024, abordará cinco ejes estratégicos los cuales aportaran al bienestar integral de nuestros servidores a través de: equilibrio psicosocial, salud mental, convivencia social, Alianzas interinstitucionales y transformación digital.

Equilibrio Psicosocial

En este componente se aborda la adaptación a diversas circunstancias, el aumento en la carga de trabajo, la complejidad laboral, la extensión de las horas laborales, entre otros aspectos. Dentro de este contexto, se exploran factores relacionados con el ámbito laboral y extralaboral, el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar, así como la calidad de vida en el entorno laboral.

Considerando lo expuesto previamente, en nuestro componente psicosocial nos ocupamos de aquellas iniciativas que contribuyen a fomentar en los colaboradores un fuerte sentido de pertenencia y vínculo con la organización. Además, nos enfocamos en humanizar el entorno laboral, reconociendo que las actividades de ocio y recreación son fundamentales tanto para el bienestar laboral como para potenciar la eficiencia y productividad en el trabajo.

Eventos deportivos y recreacionales

- **Escuelas Deportivas y/o de capacitación no formal:** En este espacio los funcionarios y su grupo familiar primario podrán disfrutar de la oferta deportiva y/o de manualidades con un descuento especial que apoyará la entidad.
- **Asesoría Deportiva Integral:** En este espacio se le proporcionará a nuestros servidores una asesoría integral al año de deportología, entrenador y nutricionista con el fin de contar con un plan de asesoría integral para nuestros deportistas.
- **Clases grupales:** Esta actividad está dirigida a los servidores de la entidad que busquen una alternativa para desarrollar actividades deportivas guiadas que contribuyan su estado físico y mental.

- **Torneos Icetex:** En este espacio de integración se desarrollarán cinco modalidades de torneos (Rana, Mini Fútbol, Bolos, Ajedrez y Tennis de mesa) con el fin de promover un espacio de esparcimiento y trabajo en equipo entre amigos Icetex.
- **Icetex en Bici:** Incentivar el uso de la bicicleta a través de la promoción de la circular 23 del 29 de mayo de 2023 para promocionar el uso de un medio de transporte alternativo.
- **Promoción Deportistas Icetex:** Este programa tiene como objetivo incentivar los grupos deportivos conformados desde Icetex para que participen en competencias de atletismo (2 carreras en el año)

Eventos artísticos y culturales

- **Cierre de Gestión:** Esta actividad tendrá como fin de plasmar los objetivos del siguiente año, así como realizar el balance de la vigencia en materia de cumplimiento de metas y proyectos de la entidad.
- **Feria de servicios y emprendimientos Icetex:** En Icetex generamos espacio en donde los colaboradores podrás participar y a la vez explorar una oferta de servicios que les permitirá mejorar su calidad de vida. Esta oferta de servicios puede ser externa a través de nuestros aliados y también se puede generar de manera interna a través de nuestros emprendimientos.
- **Capacitaciones en artes y/o artesanías:** Este componente tiene como fin desarrollar talleres enfocados en temáticas como: Elaboración de accesorios, Pintura, Arreglos Navideños, generando otro aprendizaje que contribuya a la disminución de riesgo psicosocial.
- **Espacios culturales:** Esta iniciativa tiene como propósito generar espacios culturales en Icetex pero a la vez promover espacios por fuera de la entidad para que nuestros colaboradores puedan disfrutar de diferentes escenarios culturales con sus núcleo familiar primario.
- **Lectura y cultura en familia:** Promover espacios de lectura en familia a través de un bono para adquirir un libro de la preferencia del funcionario que pueda compartir en familia.

Equilibrio entre la vida Laboral y Familiar

En Icetex reconocemos que el lograr un equilibrio entre la vida laboral y familiar es fundamental para la creación de un entorno de bienestar para nuestros servidores. Por esta razón se plantean las siguientes iniciativas que aportan a mantener este equilibrio.

- **Actividades especiales con ocasión del día de la familia:** De acuerdo con la normatividad vigente se realizará dos actividades al año que garanticen la integración de la familia a través de un espacio libre disfrutando desde casa y/o de manera presencial en familia.

- **Acciones con ocasión del Día de la Niñez y la Recreación:** Realizar una actividad lúdica en alianza con la caja de compensación dirigida a los niños, niñas y adolescentes a cargo de los servidores públicos del Icetex.
- **Vacaciones Recreativas:** Esta jornada se realizará con la participación de los hijos de los funcionarios a nivel nacional a través de actividades dirigidas por un promotor que incluirán manualidades y una representación cultural.
- **Halloween Icetex:** Se realizará un espacio especial para que los colaboradores y sus hijos que deseen participar celebren esta festividad.
- **Navidad Icetex:** En este espacio desde el icetex se generará una dinámica para que las diferentes áreas se sumen compartamos en equipo y celebremos las festividades de fin de año.
- **Jornada de mascotas:** Las familias que tienen una mascota en casa, tendrán la oportunidad de explorar y conocer más sobre el cuidado de estos miembros tan especiales de la familia a través de una actividad dedicada especialmente para ellos.

Calidad de vida Laboral

- Se abordará la calidad de vida laboral mediante la implementación de programas que se ocupen de las condiciones de trabajo de los funcionarios, asegurando la satisfacción de sus necesidades tanto para su desarrollo personal como profesional. Este aspecto se centra en reconocer y destacar la importancia del servidor público, así como en crear entornos propicios que faciliten el desarrollo de sus competencias y habilidades.
- **Medición de clima Laboral:** La medición del clima laboral tiene como objetivo hacer seguimiento de aspectos como la satisfacción, la motivación y la percepción del entorno laboral, adicionalmente nos permitirá identificar áreas de mejora cruciales. Adicionalmente, se seguirán fortaleciendo las siguientes dimensiones:
 - Comunicación
 - Sentido de Pertenencia
 - Liderazgo
- **Día Nacional del Servidor Público (27 de junio de cada año):** Esta fecha reconoceremos a través de piezas de comunicación a nuestros servidores públicos por su labor, se les hará entrega de un detalle especial.

- **Jornada de Integración:** Esta actividad promueve la colaboración y fortalece los vínculos entre las diversas áreas que componen el ICETEX. Los servidores tendrán la posibilidad de poner a prueba sus conocimientos sobre la entidad mientras participan en actividades físicas destinadas a fomentar el trabajo en equipo, lo que contribuirá en el clima organizacional.

Preparación frente al cambio y de desvinculación laboral asistida

- **Seminario – Taller Pre-pensionados:** Este programa tiene como objetivo capacitar a los empleados públicos que estén a punto de jubilarse, con el propósito de facilitar la transición hacia un nuevo estilo de vida, fomentando su adaptación alentando la formulación de un proyecto de vida, la gestión del tiempo libre, la valoración de la actividad física y el cuidado de la salud. Asimismo, se explorarán opciones ocupacionales y de inversión, y se proporcionará información legal pertinente para iniciar el proceso de jubilación.
- **Desvinculación Laboral Asistida:** En caso de ser requerido por transformación de la organización, se le brindará apoyo sociolaboral y emocional a las personas que se desvinculan por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad.

Programa de reconocimiento Icetex

El objetivo de este programa será reconocer a nuestros colaboradores tanto a nivel laboral como en los logros de su vida personal.

- **Reconocimiento e incentivos:** En cuanto al desempeño laboral de los funcionarios seleccionados como los mejores funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción y Gerentes Públicos de la Entidad en cada nivel jerárquico, así como, los equipos de trabajo que logren niveles de excelencia, exaltando así, el mérito al desempeño en el ejercicio de las funciones y la generación de ideas innovadoras que contribuyan al mejoramiento en la función misional de la Entidad.

Mejores Servidores y Equipos de Trabajo: Según lo establecido en la Ley 909 de 2004, las entidades deben implementar programas de bienestar e incentivos con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los funcionarios públicos en el desempeño de su labor y de contribuir al logro efectivo de los resultados institucionales.

- **Reconocimiento a los servidores que formalicen legalmente su relación conyugal:** Se le reconocerá una asignación salarial a los funcionarios que contraigan nupcias de acuerdo con lo contenido en el acuerdo 795 de 1975. Adicionalmente, se enviará una tarjeta de felicitación al funcionario.
- **ICETEX te agradece:** Este programa tiene como objetivo brindar un reconocimiento especial a los funcionarios en fechas especiales (día de la secretaria, día del conductor, día del contador, día del administrador, entre otros).

- **Celebración de cumpleaños:** Conceder día de descanso remunerado en la fecha de cumpleaños a los funcionarios que cumplan años, en caso de que su fecha de cumpleaños corresponda a un fin de semana deberá coordinar con su jefe inmediato el día que se tomará dentro de ese mismo mes. Así mismo se hará entrega de un detalle para que el servidor disfrute en compañía de su familia. Bonos crepes.
- **Celebración de fechas especiales:** En Icetex conmemoramos a los padres y madres de la entidad a través de un reconocimiento a su labor.

Salario emocional

Este programa busca incentivar el balance de la vida personal y laboral de los servidores para fortalecer el compromiso institucional. Es una retribución no monetaria que contribuye a la felicidad de los colaboradores y generan efectos simbólicos entre productividad y calidad de vida. Teniendo en cuenta lo anterior, se contemplan los siguientes eventos para la flexibilidad de tiempo:

- **Licencia de Paternidad:** Conceder un permiso remunerado de un día adicional a la licencia de paternidad otorgada por ley y una hora diaria hasta que el menor cumpla un mes de nacido.
- **Jornadas Laborales Comprimidas:** En eventos en los que se pueda ver afectada la movilidad (día sin carro, manifestaciones, entre otros) se realizará una jornada comprimida para que los servidores tengan acceso a la movilidad y lleguen seguros a casa.
- **Media Jornada Laboral:** En fechas especiales en las que los servidores compartan con su familia (día de las velitas, navidad y año nuevo), se les otorgará media jornada libre remunerada.
- **Tiempo Compensado:** En las fechas de semana santa, navidad y fin de año, se les dará la posibilidad a los servidores de reponer tiempo para que puedan disfrutar estas fechas en familia de acuerdo con lo estipulado por los direccionamientos de la entidad
- **Jornada laboral especial para mujeres embarazadas:** Una vez finalizada la licencia de maternidad por ley, las funcionarias tendrán derecho a una hora de lactancia durante un mes adicional a los otorgados por la ley.

Programas Institucionales

- **Aporte Educativo:** ayuda económica que el ICETEX ofrece a los hijos menores de 25 años o discapacitados mayores que dependan económicamente de él. Se reconocerá una vez al año un salario mínimo mensual legal vigente en dos desembolsos semestrales.

- **Necesidad Médica Familiar:** Programa mediante el cual se conceden préstamos destinados al cubrimiento parcial de los costos generados como consecuencia de afecciones de salud, que no se encuentran contemplados en el Plan Obligatorio de Salud.
- **Educación Formal:** Programa dirigido a los funcionarios de libre nombramiento y remoción y de carrera, que deseen adelantar estudios técnicos, tecnológicos, universitarios o de formación avanzada en el país, a través del otorgamiento de crédito parcialmente condonable.

Entorno laboral saludable – Salud Mental

Nuestro cuerpo funciona como un sistema holístico que refleja nuestro estado mental y las decisiones que tomamos día a día para tener un equilibrio. Por esta razón, en este programa abordamos los puntos importantes que nos llevan a tener una salud física y mental óptima.

- **Semana de la Salud:** Realizar actividades que promuevan por la salud física y mental de los funcionarios.
- **Sesión de Alimentación Saludable:** Esta sesión tienen como objetivo guiar a los funcionarios para que lleven un estilo de vida saludable sin restricciones, pero a la vez, que les permita sentirse bien consigo mismo.
- **Bienestar Mental:** Este espacio tiene como objetivo que los funcionarios aprendan técnicas que contribuyan a su bienestar mental como: técnicas de relajación, manejo del duelo, entre otros.

Convivencia Social

Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad.

- **Mes de la Diversidad:** En marzo se celebrará el día de la diversidad e inclusión. Así mismo, se promoverá la diversidad de género, raza, cultural, entre otros durante la vigencia.

Alianzas Interinstitucionales

- **Programa Servimos:** Promover el Programa Servimos al que tienen acceso todos los funcionarios de la entidad para que puedan disfrutar de una oferta de Bienestar Ampliada.
- **Promoción Jornada adquisición de Vivienda y Turismo:** El propósito es ofrecer información acerca de programas de vivienda que ofrece el mercado a todos los funcionarios de la Entidad, con el ánimo de apoyar el proceso de compra de vivienda propia con entidades aliadas como el FNA, Cajas de Compensación Familiar, Fondos de Cesantías y otras entidades.

- **Taller finanzas personales:** Siendo una entidad financiera queremos promover espacio de educación financiera enfocados en planeación a corto plazo, mediano y largo plazo.

Transformación Digital

Teniendo en cuenta la importancia de la creación de una cultura digital y facilitando el alcance de diferentes programas a nivel territorial se desarrollarán actividades de manera híbrida a través del cual se puede generar un repositorio de información que puede ser consultado posteriormente.

- **Ecosistema Digital:** Generar un espacio digital desde sharepoint en donde todos los funcionarios del Icetex a nivel nacional puedan acceder a las diferentes actividades virtuales de bienestar. Eventos Deportivos y Recreacionales. Equilibrio entre la vida Laboral y Familiar.

7. Cronograma de actividades

N°	Categoría / Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Equilibrio Psicosocial	01/02/2024	31/12/2024
1.1	Eventos Deportivos y Recreacionales	01/02/2024	31/12/2024
1.1.1	Escuelas Deportivas y/o de capacitación no formal	01/03/2024	31/12/2024
1.1.2	Asesoría Deportiva Integral	01/04/2024	30/06/2024
1.1.3	Clases Grupales	01/03/2024	31/12/2024
1.1.4	Torneos Icetex	01/08/2024	30/09/2024
1.1.5	Icetex en Bici	01/02/2024	31/12/2024
1.1.6	Club Atletismo Icetex	01/03/2024	31/12/2024
1.2	Eventos artísticos y culturales	01/04/2024	31/12/2024
1.2.1	Cierre de Gestión	01/12/2024	31/12/2024
1.2.2	Feria de servicios y emprendimientos Icetex	01/07/2024	31/12/2024
1.2.3	Capacitación en artes y/o artesanías	01/04/2024	31/12/2024
1.2.4	Espacios culturales	01/07/2024	31/12/2024
1.2.5	Lectura y cultura en familia	01/07/2024	31/07/2024
1.3	Equilibrio entre la vida Laboral y Familiar	01/04/2024	31/12/2024
1.3.1	Actividades especiales con ocasión del día de la familia	01/06/2024	31/12/2024
1.3.2	Acciones con ocasión del Día de la Niñez y la Recreación	01/04/2024	30/04/2024
1.3.3	Vacaciones Recreativas	01/07/2024	31/12/2024
1.3.4	Halloween Icetex	01/10/2024	31/10/2024
1.3.5	Navidad Icetex	01/12/2024	31/12/2024
1.3.6	Jornada de mascotas	01/08/2024	31/08/2024
1.4	Calidad de vida laboral	01/06/2024	30/09/2024
1.4.1	Medición de clima Laboral	01/07/2024	30/09/2024
1.4.2	Día Nacional del Servidor Público	01/06/2024	30/06/2024
1.4.3	Jornada de Integración Icetex	01/07/2024	31/08/2024
1.5	Preparación frente al cambio	01/02/2023	31/12/2024
1.5.1	Seminario – Taller Pre-pensionados:	01/04/2024	30/04/2024
1.5.2	Desvinculación Laboral Asistida	01/02/2023	31/12/2024

N°	Categoría / Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.6.	Programa de reconocimiento Icetex	01/02/2024	31/12/2024
1.6.1	Reconocimiento e incentivos	01/04/2024	30/11/2024
1.6.2	Reconocimiento formalización conyugal	01/02/2024	31/12/2024
1.6.3	ICETEX te agradece	01/02/2024	31/12/2024
1.6.4	Celebración de cumpleaños	01/02/2024	31/12/2024
1.6.5	Celebración de fechas especiales	01/05/2024	30/06/2024
1.7	Salario emocional	01/01/2024	31/12/2024
1.7.1	Licencia de Paternidad	01/01/2024	31/12/2024
1.7.2	Jornadas Laborales Comprimidas	01/01/2024	31/12/2024
1.7.3	Media Jornada Laboral	01/01/2024	31/12/2024
1.7.4	Tiempo Compensado	01/01/2024	31/12/2024
1.7.5	Jornada laboral especial para mujeres embarazadas	01/01/2024	31/12/2024
1.8	Programas Institucionales	01/02/2024	31/12/2024
1.8.1	Aporte Educativo	01/02/2024	31/12/2024
1.8.2	Necesidad Médica Familiar	01/02/2024	31/12/2024
1.8.3	Educación Formal	01/02/2024	31/12/2024
1.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2024	31/12/2024
2.	Entorno Laboral Saludable	01/04/2024	31/12/2024
2.1	Salud Mental	01/04/2024	31/12/2024
2.1.1	Semana de la Salud	01/10/2024	31/10/2024
2.1.2	Sesión de Alimentación Saludable	01/04/2024	31/12/2024
2.1.3	Bienestar Mental	01/04/2024	31/12/2024
2.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2024	31/12/2024
3.	Convivencia Social	01/03/2024	31/03/2024
3.1	Fomento de la inclusión, diversidad y representatividad.	01/03/2024	31/03/2024
3.1.1	Mes de la diversidad	01/03/2024	31/03/2024
3.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2024	31/12/2024
4.	Alianzas Interinstitucionales	01/03/2024	31/12/2024
4.1	Programa Servimos	01/03/2024	31/12/2024
4.2	Promoción Jornada adquisición de Vivienda y Turismo	01/04/2024	31/12/2024
4.3	Taller finanzas personales	01/05/2024	31/05/2024
4.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2024	31/12/2024
5.	Transformación Digital	01/02/2024	31/12/2024
5.1	Ecosistema Digital	01/02/2024	31/12/2024
5.1.1.1	Entregables: Lista de asistencia y/o registro fotográfico y/o convocatoria.	31/12/2024	31/12/2024

8. Seguimiento y evaluación

Con el fin de garantizar un seguimiento y evaluación al plan de acción, Para contar con los registros y evidencias para la ejecución de las actividades propuestas:

- Registro de Asistencia
- Registro de evaluación de la actividad
- Registros Fotográficos cuando aplique.

Todos los funcionarios podrán hacer uso del plan de bienestar, sin embargo, deberán cumplir con la siguiente obligación al hacer uso de este:

- Asistir y participar en las actividades de bienestar programadas por el Grupo de Desarrollo y Transformación.
- Participar activamente en la evaluación de las actividades de bienestar programadas por el Grupo de Desarrollo y Transformación.
- Contar con el apoyo y la activa participación del equipo directivo.

La evaluación del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2024 se realizará de acuerdo con el siguiente indicador planteado a continuación:

Indicador	Fórmula del indicador
Cobertura de servidores de planta en las actividades del Plan de Bienestar.	Número de cupos Abiertos para cada actividad/ Número total de inscritos a las actividades del Sistema de Estímulos en el período *100

Este indicador se medirá a partir de las actividades contratadas por el PAB 2024.